

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 502

Número de Repertorio: 1358

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiocho de Febrero del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 502 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0803807965	RODRIGUEZ BOLAÑOS EDWIN ALEXI	COMPRADOR
0905709846	FRANCO DESIDERIO LUIS ANTONIO	VENDEDOR
0909837379	CHING PAREDES CLARITZA LILIAN	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2331907000	34304	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 28 febrero 2024

Fecha generación: miércoles, 28 febrero 2024



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA.-

OTORGADA POR: LOS SEÑORES CLARITZA LILIAN CHING PAREDES
Y LUIS ANTONIO FRANCO DESIDERIO.

A FAVOR DE: EL SEÑOR EDWIN ALEXI RODRIGUEZ BOLAÑOS.

N° 20231308002P01592

COPIA: PRIMERA

CUANTIA: \$27.588,00

MANTA: 05 DE OCTUBRE DEL 2023

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECOM
TELEFONO: 052622583



Factura: 001-002-000072180



20231308002P01592



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308002P01592						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE OCTUBRE DEL 2023, (16:42)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CHING PAREDES CLARITZA LILIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0909837379	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	FRANCO DESIDERIO LUIS ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0905709846	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RODRIGUEZ BOLANOS EDWIN ALEXI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0803807965	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	27588.00						

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

CERTIFICACION DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PAGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PUBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308002P01592
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE OCTUBRE DEL 2023, (16:42)
PAGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRONICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-657746
OBSERVACION:	TITULO DE CREDITO #: T/2023/188614 DE ALCABALAS

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 88 Y VENIDA 4
TELEFONOS: 0994257114 052622583
pab.mendoza@notmanta.com



FACTURA NÚMERO: 001-002-000072180

CODIGO NUMERICO: 20231308002P01592

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES LUIS ANTONIO FRANCO DESIDERIO Y CLARITZA LILIAN CHING PAREDES. A FAVOR DEL SEÑOR EDWIN ALEXI RODRIGUEZ BOLAÑOS.

CUANTIA: \$ 27.588,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón de su mismo nombre, Provincia de Manabí República del Ecuador, hoy día cinco de octubre del año dos mil veintitrés, ante mí Abogada **PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal Número 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, comparecen y declaran, por una parte los cónyuges la señora **CLARITZA LILIAN CHING PAREDES**, portadora de la cédula de ciudadanía número **cero nueve cero nueve ocho tres siete tres siete nueve**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de ocupación ejecutiva del hogar y el señor **LUIS ANTONIO FRANCO DESIDERIO**, portador de la cédula de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

ciudadanía número **cero nueve cero cinco siete cero nueve ocho cuatro seis**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de ocupación Militar en servicio pasivo, quienes declaran ser de estado civil casados entre sí, domiciliados en la Ciudadela Samanes cuatro manzana cuatrocientos catorce villa cuarenta y uno de la ciudad de Guayaquil y de transito por esta ciudad de Manta, número de teléfono 0963603906, correo electrónico luisfranco_2016@hotmail.com, ambos por sus propios y personales derechos; y, por otra parte el señor **EDWIN ALEXI RODRIGUEZ BOLAÑOS**, portador de la cédula de ciudadanía número **cero ocho cero tres ocho cero siete nueve seis cinco**, quien declara ser de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de ocupación comerciante, domiciliado en la Pradera II manzana M villa catorce de esta ciudad de Manta, número de teléfono 0985232914, correo electrónico edwinalexirodriguez91@gmail.com, por sus propios y personales derechos. Además los comparecientes en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 13 AVENIDA
TELEFONOS: 0994757714 - 052622383
patriciamendoza@hotmail.com



a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como habilitante, doy Fe. Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separadas, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.** En el Registro de Escrituras Públicas a su encargo, sírvase incorporar una de COMPRAVENTA, que se contiene de las siguientes cláusulas: **PRIMERA COMPARECIENTES:** Comparecen, otorgan y suscriben la presente Escritura de Compraventa, libre y voluntariamente por una parte los cónyuges la señora **CLARITZA LILIAN CHING PAREDES**, portadora de la cédula de ciudadanía número **cero nueve cero nueve ocho tres siete tres siete nueve**, de nacionalidad ecuatoriana,

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

mayor de edad, de ocupación ejecutiva del hogar y el señor **LUIS ANTONIO FRANCO DESIDERIO**, portador de la cédula de ciudadanía número **cero nueve cero cinco siete cero nueve ocho cuatro seis**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de ocupación militar en servicio pasivo, quienes declaran ser de estado civil casados entre sí, domiciliados en la Ciudadela Samanes cuatro manzana cuatrocientos catorce villa cuarenta y uno de la ciudad de Guayaquil y de tránsito por esta ciudad de Manta,, ambos por sus propios y personales derechos, a quien se les llamará "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte el señor **EDWIN ALEXI RODRIGUEZ BOLAÑOS**, portador de la cédula de ciudadanía número **cero ocho cero tres ocho cero siete nueve seis cinco**, quien declara ser de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de ocupación comerciante, domiciliado en la Pradera II manzana M villa catorce de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, a quien se le llamará "EL COMPRADOR". **SEGUNDA ANTECEDENTES:** Los cónyuges señores **CLARITZA LILIAN CHING PAREDES** y **LUIS ANTONIO FRANCO DESIDERIO**, son



NOTARIA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y LA AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257212 - 052622583
pat.mendoza@hotmail.com



dueños y propietarios de un bien inmueble compuesto de un lote de terreno signado con el número SIETE de la manzana "M", ubicado en la Urbanización LA FRAGATA, de la parroquia Los Esteros Cantón Manta, Provincia de Manabí. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Frente con doce metros y lindera con calle tres, atrás con doce metros y lindera con lote número ocho, derecho con veintisiete metros cincuenta centímetros y lindera con el lote número cinco e izquierdo con veintisiete metros cincuenta centímetros y lindera avenida tres. Superficie total de: TRESCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS (330,00M2). Bien inmueble que fue adquirido por los señores Lilian Ching Paredes y Luis Antonio Franco Desiderio, por compra que le hicieran a la Cooperativa de Vivienda Armada Nacional en Liquidación, mediante escritura de Compraventa, celebrada en la Notaría Duodécima de Guayaquil el seis de julio del dos mil veintitrés e inscrita el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el once de julio del dos mil veintitrés.

TERCERA COMPRAVENTA: Con los antecedentes

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

anteriormente anotados los vendedores señores **LILIAN CHING PAPEDES y LUIS ANTONIO FRANCO DESIDERIO**, manifiesta en forma libre y voluntaria que tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor del comprador señor **EDWIN ALEXI RODRIGUEZ BOLAÑOS**, quien compra y adquiere para sí, un bien inmueble compuesto de un lote de terreno signado con el número SIETE de la manzana "M", ubicado en la Urbanización LA FRAGATA, de la parroquia Los Esteros Cantón Manta, Provincia de Manabí, con los mismos linderos, medidas, área y demás características detallada en la cláusula anterior. Por lo tanto los vendedores transfieren al adquirente, el dominio, uso, goce y posesión del predio descrito como vendido, comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes le corresponda o pudieren corresponderles, sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce la propiedad que compra. En consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257114 - 0526229885
patimendoza@hotmail.com



bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA**
PRECIO Y FORMA DE PAGO: El precio convenido por las partes es de **VEINTISIETE MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 27.500,00)**, precio que ha sido cancelado por el comprador, mediante transferencia bancaria a la cuenta de ahorros del Banco Pichincha número 2207860992, perteneciente al señor Luis Eduardo Franco Ching, que los vendedores autorizan que se realice a nombre de su hijo, además los vendedores declaran haberlo recibido a su entera satisfacción sin reclamo alguno que formular en lo posterior. Las partes dejan constancia que el avalúo Comercial emitido por del GADM - Manta, de **VEINTISIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 27.588,00)**, para lo cual dejan establecido que renuncian a cualquier reclamo posterior por la diferencia que existe entre el precio y el avalúo, ya que no causa lesión en el mismo, por lo que renuncia a las acciones por lesión enorme. Por lo tanto, los vendedores transfieren a la parte adquirente el dominio, uso, goce y posesión del

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

bien inmueble, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes le correspondan o pudieran corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentra bajo los linderos y medidas declaradas. Así mismo, la parte compradora acepta el traspaso de dominio del bien inmueble hecho a su favor, por así convenir a sus intereses. Las partes declaran que el precio pactado de la presente compraventa es el justo y por lo tanto renuncian expresamente a la acción por lesión enorme, contemplada en el Código Civil Ecuatoriano. **QUINTA: TRANSFERENCIA:** Los vendedores, declaran que están conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfieren a favor del comprador, la posesión del inmueble ante descrito en este contrato, con todos sus derechos reales usos costumbres entradas salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí. **SEXTA: CUERPO CIERTO:** El inmueble materia de este contrato, se transfiere como cuerpo cierto, dentro de los linderos y



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y VENEZIA 4
TELEFONOS: 0994257314 - 052622586
patmendoza@hotmail.com



especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta Compraventa. **SEPTIMA:**

SANEAMIENTO: El COMPRADOR, acepta la transferencia de dominio que los vendedores realizan a su favor, obligándose por tanto los vendedores, al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometido el indicado inmueble. **OCTAVA:**

DECLARACION: Los vendedores, declaran que el inmueble que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante. De igual manera, los Vendedores declaran que el bien inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia y que se halla libre de juicio. **NOVENA**

DECLARACION DEL COMPRADOR: El comprador, manifiesta y declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

9

forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la parte compradora exime a la parte vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaria provienen de fondos lícitos. **DECIMA: ACEPTACIÓN Y JURISDICCIÓN:** Las partes declaran que aceptan la presente escritura pública por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto, para todos los efectos derivados de la celebración del presente contrato las partes fijan su domicilio en la ciudad de Manta y se someten a los jueces competentes de esta jurisdicción en la que podrán ser notificadas en caso de controversia. **DECIMA PRIMERA INSCRIPCIÓN.** La parte Vendedora



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 11A ENIGMA
TELEFONOS: 0994277211 - 052622588
patricia.mendoza@notimaz.com




autoriza a la parte Compradora para que solicite la inscripción de ésta escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **DECIMA SEGUNDA: DOCUMENTOS HABILITANTES.** Los comparecientes manifiestan que los documentos que adjuntan para que formen parte integran de esta Escritura Pública de compraventa como habilitantes y anexos son válidos y que la información que contiene es veraz y se remiten a ella. **LA DE ESTILO.** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogado José Kaviedes Mejía, con matrícula número 2154 del Colegio de Abogados. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria en forma física, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo

Cuanto doy fe 

Elaborado MTZG



LUIS ANTONIO FRANCO DESIDERIO

C.C. No. 0905709846



CLARITZA LILIAN CHING PAREDES

C.C. No. 0909837379



EDWIN ALEXI RODRIGUEZ BOLAÑOS

C.C. No. 0803807969



ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Mgs.
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA

Ficha Registral-Bien Inmueble

34304

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23028451
Certifico hasta el día 2023-09-28:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2331907000
Fecha de Apertura: jueves, 03 mayo 2012
Información Municipal:
Dirección del Bien: Urbanización LA FRAGATA

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el bien inmueble compuesto de un lote de terreno signado con el numero SIETE (7) de la Manzana "M", ubicado en la Urbanización LA FRAGATA, de la Parroquia Los Esteros Cantón Manta, Provincia de Manabí.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Frente: Con doce metros y lindera con calle tres.

Atras: Con doce metros y lindera con lote numero ocho.

Derecho: Con veintisiete metros cincuenta centímetros y lindera con el lote numero cinco.

Izquierdo: Con veintisiete metros cincuenta centímetros y lindera Avenida tres. Superficie total de: TRESCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS (330,00M2).

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	SENTENCIA	87 miércoles, 26 diciembre 1990	237	241
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2076 lunes, 02 septiembre 2002	18914	18925
PLANOS	PLANOS	25 jueves, 10 noviembre 2005	231	231
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1825 martes, 11 julio 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 4] SENTENCIA

Inscrito el: miércoles, 26 diciembre 1990

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO DE LO CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 marzo 1983

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Se declara con lugar la demanda de expropiación presentada por el Presidente de la JNV-BEV en contra de Rodolfo Paz Aveiga y Josefa Garcia de Paz, se decreta la expropiación de un cuerpo de terreno de 367.512,81 M2. propiedad de Josefa Garcia de Paz, Ubicado en el Sitio Jacuata del cantón Montecristi, sector -sur-oeste de la ciudad de Manta, Km 4 y lado izquierdo de la carretera Manta-Portoviejo, circunscrito: POR EL NORTE propiedad de la familia Mendoza y estero Azul. POR EL SUR propiedades de Rómulo Medina y Ramón García. POR EL ESTE, Urbanización Estero

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador



SECRET

SECRET

SECRET

SECRET
SECRET
SECRET

Azul y Estero Azul. POR EL OESTE, Urbanización La Pradera y propiedad de José Santana Alvia y familia Mendoza "TERCERO: Que dicha expropiación es por causa de Utilidad Pública según instrumento de fs3 en el que también consta que la declaratoria de Utilidad Pública para fines de expropiación, ha sido hecha por la Junta Nacional de la Vivienda institución de Derecho Público a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, su organismo financiador para implementar un programa de vivienda". Sin constar más historia de dominio

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE MANABI, EXPEDIDA POR EL JUZGADO DECIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE MANABI M MONTECRISTI.	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	GARCIA MERO JOSEFA	CASADO(A)	MANTA
EX PROPIETARIO	PAZ AVEIGA RODOLFO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA		MANTA
PROPIETARIO	JUNTA NACIONAL DE LA VIVIENDA		MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 02 septiembre 2002

Número de Inscripción : 2076

Folio Inicial: 18914

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3987

Folio Final : 18925

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 agosto 2002

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El terreno correspondiente al Programa PRADERA III y IV, ubicado en la Parroquia Tarqui Ciudad de Manta, Provincia de Manabi. Compraventa y Mutuo Hipotecario. Con fecha Septiembre 02 del 2002, bajo el No. 1.008, se encuentra inscrito Mutuo Hipotecario-Patrimonio, a Favor del BEV. Posteriormente Dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha Septiembre 11 del 2003, bajo el no. 898. Y Extinguido el Patrimonio con fecha Agosto 23 del 2005, bajo el No. 192.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COOPERATIVA DE VIVIENDA ARMADA NACIONAL	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS
[3 / 4] PLANOS

Inscrito el: jueves, 10 noviembre 2005

Número de Inscripción : 25

Folio Inicial: 231

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5426

Folio Final : 231

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 octubre 2005

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ACTA ENTREGA DE RECEPCION DE PLANOS, de la Urbanizacion "LA FRAGATA".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COOPERATIVA DE VIVIENDA ARMADA NACIONAL	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[4 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 11 julio 2023

Número de Inscripción : 1825

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4152

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA DUODECIMA DE GUAYAQUIL

Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 julio 2023

Fecha Resolución:

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

Página 15 de 20

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA: Lote de terreno signado con el número 7, de la manzana M, ubicado en la Urbanización La Fragata, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con un área total de 330,00m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CHING PAREDES CLARITZA LILIAN	CASADO(A)	CARBO (CONCEPCION)
COMPRADOR	FRANCO DESIDERIO LUIS ANTONIO	CASADO(A)	CARBO (CONCEPCION)
VENDEDOR	COOPERATIVA DE VIVIENDA ARMADA NACIONAL EN LIQUIDACIÓN		MANTA



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-09-28

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : FRANCO DESIDERIO LUIS ANTONIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23028451 certifico hasta el día 2023-09-28, la Ficha Registral Número: 34304.



Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segundo
 Manta Ecuador



Firmado electrónicamente por:
 GEORGE BETHSABE
 MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
 Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad.ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

2119502YBRR6DU

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 2119502YBRR6DU

TIPO DE DOCUMENTO: **CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD**

NÚMERO DE ORDÉN: **WEB-23028451**

NÚMERO DE FICHA: 34304

SOLICITANTE: **FRANCO DESIDERIO LUIS ANTONIO - 0905709846**

BENEFICIARIO: **FRANCO DESIDERIO LUIS ANTONIO - 0905709846**

FECHA DE SOLICITUD: 2023-09-28 08:46:18

FECHA DE VENCIMIENTO: 2023-11-27 00:00:00

[Ver certificado](#)



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**



N° 092023-101184

N° ELECTRÓNICO : 229155

Fecha: 2023-09-27

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-33-19-07-000

Ubicado en: MZ-M LT. 7 URB. LA FRAGATA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 330 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0909837379	CHING PAREDES-CLARITZA LILIAN
0905709846	FRANCO DESIDERIO-LUIS ANTONIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 27,588.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 27,588.00

SON: VEINTISIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segura
Manta Ecuador

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1102079DMOTKAZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-09-28 08:45:17

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1102079DMOTKAZ



DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 1102079DMOTKAZ

NÚMERO: 092023-101184

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: FRANCO DESIDERIO LUIS ANTONIO

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 0905709846

CLAVE CATASTRAL: 2331907000

FECHA DE APROBACIÓN: 2023-09-27 20:33:15

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2023-12-31 00:00:00

Ver documento



N° 092023-100987

Manta, lunes 25 septiembre 2023



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **FRANCO DESIDERIO LUIS ANTONIO** con cédula de ciudadanía No. **0905709846**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 25 octubre 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1101881H91MAHG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PHOENIX ARIZONA

N° 102023-101424

Manta, lunes 02 octubre 2023



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-33-19-07-000 perteneciente a CHING PAREDES CLARITZA LILIAN con C.C. 0909837379 Y FRANCO DESIDERIO LUIS ANTONIO con C.C. 0905709846 ubicada en MZ-M LT. 7 URB. LA FRAGATA BARRIO OTRAS AREAS PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$27,588.00 VEINTISIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO DÓLARES 00/100.

NO CAUSA IMPUESTO A LA UTILIDAD, DEBIDO A QUE EL PRECIO DE VENTA ES IGUAL AL COSTO DE ADQUISICIÓN



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segundo
MANTA - ECUADOR

*Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1102319AA6ZVKH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1102319AA6ZVKH



CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1102319AA6ZVKH

NÚMERO: 102023-101424

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: FRANCO DESIDERIO LUIS ANTONIO

CLAVE CATASTRAL: 2-33-19-07-000

FECHA DE SOLICITUD: 2023-10-02 09:28:06

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2023-12-31

[Ver certificado](#)



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI



TITULO DE CREDITO #: T/2023/188614
DE ALCABALAS

Fecha: 29/09/2023

Por: 220.70

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 29/09/2023

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-657746

Tradente-Vendedor: CHING PAREDES CLARITZA LILIAN

Identificación: 0909837379 **Teléfono:** SD

Correo: info@manta.gob.ec

Adquiriente-Comprador: RODRIGUEZ BOLAÑOS EDWIN ALEXI

Identificación: 0803807965 **Teléfono:** SD

Correo: info@manta.gob.ec

Detalle:



PREDIO: Fecha adquisición: 11/07/2023

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-33-19-07-000	27,588.00	330.00	MZMLT.7URB.LAFRAGATA	27,588.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	275.88	137.94	0.00	137.94
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	82.76	0.00	0.00	82.76
Total=>		358.64	137.94	0.00	220.70

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			137.94
Total=>				137.94

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... (hojas) útiles) fue materializado a petición del señor (a) ... de la página web y/o soporte electrónico el día de hoy ... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAQUETA EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000471006

Contribuyente

COOPERATIVA DE VIVIENDA ARMADA NACIONAL

Identificación

09XXXXXXXX5001

Control

000004604

Nro. Título

471006

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2023-09-29

Expiración

2023-10-29

Descripción

Año/Fecha

09-2023/10-2023

Período

Mensual

Rubro

Certificado de Solvencia

Detalles

Deuda	Abono Ant.	Total
\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 2-33-19-07-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-09-29 12:45:33 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
MANTA - ECUADOR

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0905709846

Nombres del ciudadano: FRANCO DESIDERIO LUIS ANTONIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 23 DE MAYO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHING PAREDES CLARITZA LILIAN

Fecha de Matrimonio: 16 DE JUNIO DE 1983

Datos del Padre: FRANCO BAQUERIZO JUAN ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DESIDERIO SOFIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE JUNIO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE OCTUBRE DE 2023

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

N° de certificado: 239-939-78399



239-939-78399

Ing. Carlos Echeverría.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD  **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 APELLIDOS: **FRANCO DESIDERIO** CONDICIÓN CIUDADANÍA
 NOMBRES: **LUIS ANTONIO**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 FECHA DE NACIMIENTO: **23 MAY 1958**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **GUAYAS GUAYAQUIL CARBO (CONCEPCION)**
 FIRMA DEL TITULAR: 

580523

SEXO: **HOMBRE**
 No. DOCUMENTO: **057535059**
 FECHA DE VENCIMIENTO: **31 JUN 2005**


NUI.0905709846


NAT/CAN: **879519**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **FRANCO BAQUERIZO JUAN ANTONIO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **DESIDERIO SOFIA**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE: **CHING PAREDES CLARITZA LILIAN**
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **GUAYAQUIL 01 JUN 2023**

CÓDIGO DACTILAR: **E133311222**
 TIPO SANGRE: **O-**

DONANTE: **No donante**


 DIRECTOR GENERAL



I<ECU0575350595<<<<<<0905709846
 5805233M3306013ECU<NO<DONANTE7
 FRANCO<DESIDERIO<<LUIS<ANTONIO

 **CERTIFICADO de VOTACIÓN**
 ELECCIONES DE 20 DE AGOSTO DE 2023

FRANCO DESIDERIO LUIS ANTONIO N° 36352912

PROVINCIA: **GUAYAS**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
 CANTÓN: **GUAYAQUIL**
 PARROQUIA: **TARQUI**
 ZONA: **13**
 JUNTA No. 0004 MASCULINO


 CC N° **0905709846**

CIUDADANO:

ESTE DOCUMENTO ATESTA QUE USTED SUFRAGÓ
 EN LAS ELECCIONES DEL 20 DE AGOSTO DE 2023


 PRESIDENTE DE LA JURY

REPÚBLICA DEL ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0909837379

Nombres del ciudadano: CHING PAREDES CLARITZA LILIAN

Condición del cediado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 12 DE AGOSTO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FRANCO DESIDERIO LUIS A

Fecha de Matrimonio: 16 DE JUNIO DE 1983

Datos del Padre: CHING SEGUNDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PAREDES PIEDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE OCTUBRE DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE OCTUBRE DE 2023

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Lilian Ching Paredes

*Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segura
Manta Ecuador*

N° de certificado: 232-939-78492



232-939-78492

[Signature]

Ing. Carlos Echeverría
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0803807965

Nombre del ciudadano: RODRIGUEZ BOLAÑOS EDWIN ALEXI

Condición del cediado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ESMERALDAS/ELOY ALFARO/VALDEZ
(LIMONES)

Fecha de nacimiento: 12 DE ENERO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. CC SOCIALES

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: RODRIGUEZ CASIERRA GILBER OLAVI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BOLAÑOS ANGULO MARIBEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE NOVIEMBRE DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE OCTUBRE DE 2023

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Edwin Rodriguez

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segonda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 232-939-78538



232-939-78538

Ing. Carlos Echeverria

Ing. Carlos Echeverria,
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



FORMULARIO DE DATOS DE IDENTIFICACION

PAGINA EN BLANCO

FORMULARIO DE DATOS DE IDENTIFICACION

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSUACIÓN
CONDICIÓN CIUDADANÍA



APELLIDOS
**RODRIGUEZ
BOLANOS**
NOMBRES
EDWIN ALEXI
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
12 ENE 1994
LUGAR DE NACIMIENTO
**ESMERALDAS ELOY ALFARO
VALDEZ (LIMONES)**
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
HOMBRE
No. DOCUMENTO
041022-122
FECHA DE VENCIMIENTO
23 NOV 2032

NUL0803807965

Edwin Rodríguez

NATCAN
083411



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RODRIGUEZ CASIERA GILBER OLAVI
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BOLANOS ANGULO MARIBEL
ESTADO CIVIL
SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR
V333V2222
TIPO SANGRE **O+**

DOMANTE
SI

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
ELOY ALFARO 23 NOV 2022

F. Alvarado
DIRECTOR GENERAL

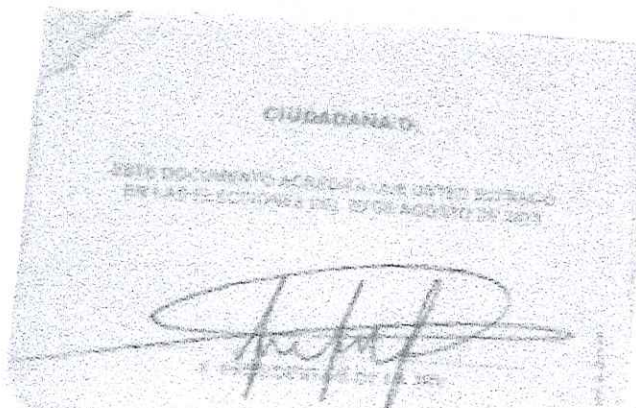


I<ECU0410221226<<<<<<0803807965
9101128M3211234ECU<SI<<<<<<<<4
RODRIGUEZ<BOLANOS<<EDWIN<ALEXI




DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en...*01*... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta, *09/10/2023*

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



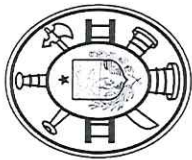


NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
Dir: Calle 8, entre las Avenida 4 Malecón
Telf: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA,
SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EN LA MISMA FECHA DE
SU OTORGAMIENTO CÓDIGO NUMÉRICO: 20231308002P01592. LA
NOTARIA. - 

AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Mgs
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000180395

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
Ching Paredes Claritza Lilian	09XXXXXXXXX9	000000816	562208

Certificado de Solvencia

Expedición 2024-02-07

Expiración 2024-03-07

Descripción		Detalles		
Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant. Total

Mensual

Certificado de Solvencia

\$3.00

\$0.00

\$3.00

02-2024/03-2024

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-02-07 14:26:00 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**

N° 012024-110619

Manta, martes 30 enero 2024

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **FRANCO DESIDERIO LUIS ANTONIO** con cédula de ciudadanía No. **0905709846**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 01 marzo 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1111591TSUU86M

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 022024-110814

N° ELECTRÓNICO : 232076

Fecha: 2024-02-01

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-33-19-07-000

Ubicado en: MZ-M LT. 7 URB. LA FRAGATA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 330 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
0909837379	CHING PAREDES-CLARITZA LILIAN
0905709846	FRANCO DESIDERIO-LUIS ANTONIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 25,863.75

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 25,863.75

SON: VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES DÓLARES 75/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1111787VHQHTKY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2024-02-19 14:23:36

N° 022024-110841

Manta, viernes 02 febrero 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
INSCRIPCIÓN TARDÍA

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-33-19-07-000 perteneciente a CHING PAREDES CLARITZA LILIAN con C.C. 0909837379 Y FRANCO DESIDERIO LUIS ANTONIO con C.C. 0905709846 ubicada en MZ-M LT. 7 URB. LA FRAGATA BARRIO LA FRAGATA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$25,863.75 VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES DÓLARES 75/100.



ALCALDÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1111814OVDOQUL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Ficha Registral-Bien Inmueble

34304

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24005517
Certifico hasta el día 2024-02-15:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2331907000
Fecha de Apertura: jueves, 03 mayo 2012
Información Municipal:
Dirección del Bien: Urbanizacion LA FRAGATA

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el bien inmueble compuesto de un lote de terreno signado con el numero SIETE (7) de la Manzana "M", ubicado en la Urbanización LA FRAGATA, de la Parroquia Los Esteros Cantón Manta, Provincia de Manabí.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Frente: Con doce metros y lindera con calle tres.

Atras: Con doce metros y lindera con lote numero ocho.

Derecho: Con veintisiete metros cincuenta centímetros y lindera con el lote numero cinco.

Izquierdo: Con veintisiete metros cincuenta centímetros y lindera Avenida tres. Superficie total de: TRESCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS (330,00M2).

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	SENTENCIA	87 miércoles, 26 diciembre 1990	237	241
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2076 lunes, 02 septiembre 2002	18914	18925
PLANOS	PLANOS	25 jueves, 10 noviembre 2005	231	231
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1825 martes, 11 julio 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] SENTENCIA

Inscrito el: miércoles, 26 diciembre 1990

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO DE LO CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 marzo 1983

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Se declara con lugar la demanda de expropiacion presentada por el Presidente de la JNV-BEV en contra de Rodolfo Paz Aveiga y Josefa Garcia de Paz, se decreta la expropiacion de un cuerpo de terreno de 367.512,81 M2. propiedad de Josefa Garcia de Paz, Ubicado en el Sitio Jacuata del cantón Montecristi, sector –sur-oeste de la ciudad de Manta, Km 4 y lado izquierdo de la carretera Manta-Portoviejo, circunscrito: POR EL NORTE propiedad de la familia Mendoza y estero Azul.POR EL SUR propiedades de Rómulo Medina y Ramón García.POR EL ESTE, Urbanización Estero



Azul y Estero Azul.POR EL OESTE, Urbanización La Pradera y propiedad de José Santana Alvia y familia Mendoza. "TERCERO:_ Que dicha expropiación es por causa de Utilidad Pública según instrumento de fs3 en el que también consta que la declaratoria de Utilidad Pública para fines de expropiación, ha sido hecha por la Junta Nacional de la Vivienda institución de Derecho Público a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, su organismo financiador para implementar un programa de vivienda". Sin constar más historia de dominio

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE MANABI, EXPEDIDA POR EL JUZGADO DECIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE MANABI M MONTECRISTI.	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	GARCIA MERO JOSEFA	CASADO(A)	MANTA
EX PROPIETARIO	PAZ AVEIGA RODOLFO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA		MANTA
PROPIETARIO	JUNTA NACIONAL DE LA VIVIENDA		MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 02 septiembre 2002

Número de Inscripción : 2076

Folio Inicial: 18914

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3987

Folio Final : 18925

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 agosto 2002

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El terreno correspondiente al Programa PRADERA III y IV, ubicado en la Parroquia Tarqui Ciudad de Manta, Provincia de Manabi. Compraventa y Mutuo Hipotecario. Con fecha Septiembre 02 del 2002, bajo el No. 1.008, se encuentra inscrito Mutuo Hipotecario-Patrimonio, a Favor del BEV. Posteriormente Dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha Septiembre 11 del 2003, bajo el no. 898. Y Extinguido el Patrimonio con fecha Agosto 23 del 2005, bajo el No. 192.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COOPERATIVA DE VIVIENDA ARMADA NACIONAL	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[3 / 4] PLANOS

Inscrito el: jueves, 10 noviembre 2005

Número de Inscripción : 25

Folio Inicial: 231

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5426

Folio Final : 231

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 octubre 2005

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ACTA ENTREGA DE RECEPCION DE PLANOS, de la Urbanizacion "LA FRAGATA".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COOPERATIVA DE VIVIENDA ARMADA NACIONAL	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 11 julio 2023

Número de Inscripción : 1825

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4152

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA DUODECIMA DE GUAYAQUIL

Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 julio 2023

Fecha Resolución:



a.-Observaciones:

COMRAVENTA: Lote de terreno signado con el número 7, de la manzana M, ubicado en la Urbanización La Fragata, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con un área total de 330,00m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CHING PAREDES CLARITZA LILIAN	CASADO(A)	CARBO (CONCEPCION)
COMPRADOR	FRANCO DESIDERIO LUIS ANTONIO	CASADO(A)	CARBO (CONCEPCION)
VENDEDOR	COOPERATIVA DE VIVIENDA ARMADA NACIONAL EN LIQUIDACIÓN		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-02-15

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : FRANCO DESIDERIO LUIS ANTONIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24005517 certifico hasta el día 2024-02-15, la Ficha Registral Número: 34304.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 3 7 5 4 9 U V V N J U I

